REGISTRO PROVINCIAL DE FEMICIDIOS 2018

Nº de Orden	Fecha del hecho
1	17/02/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Gabriela Figueroa tenía 16 y Luis Rodriguez 32; aparecieron muertos en el río Dorado. La policía lo detuvo al hermano del muchacho fallecido. Los habián visto en el río el viernes". Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 18/02/2018.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal del Distrito Judicial del Sur - J.V.G., Delegación Apolinario Saravia, Dr. Gonzalo Gomez Amado.

PODER JUDICIAL

La causa GAR Nº 22496/18 tramitó ante el Juzgado de Garantías de 1ra Nominación del Distrito Sur - Circunscripción Anta, en contra de 1 imputado (hermano del fallecido) por el delito de Homicidio Calificado previsto por el Art. 80 inc. 11 del C.P., que fue sobreseido por falta de participación en el hecho (Art. 428, inc. "d" del C.P.P.).

SEGUIMIENTO

En fecha 01/02/2019, por solicitud fiscal, el Sr. Juez de Garantías dicta Auto de Sobreseimiento a favor del imputado, por entender que éste no ha tomado participación en el hecho. **Sentencia Firme**.

Nº de Orden	Fecha del hecho
2	20/03/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Mariela Alejandra López, quien se encontraba desaparecida desde el 19 de marzo de este año, fue encontrada muerta esta madrugada en la localidad de Lumbreras, según le informó a El Tribuno una fuente policial". Fuente: Diario El Tribuno publicación digital de fecha 20/04/2018.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 3 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Rodrigo González Miralpeix.

PODER JUDICIAL

En la causa JUI Nº 150111/18, en fecha 16/03/2020 la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Centro condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por el delito de **Homicidio doblemente calificado por existir una relación de pareja y mediar violencia de género (Art. 80 inc.** 1º y **11º,** 55, 56 y 58 del C.P.)

SEGUIMIENTO

Sentencia Firme.

Nº de Orden	Fecha del hecho
3	25/03/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Ely Sandra Condorí fue a buscar una campera a una habitación. Él entró y la atacó a puñaladas". Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 25/05/2018.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 2 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Pablo Rodrigo Paz.

PODER JUDICIAL

En la causa JUI 149869/18, en fecha 28/03/2019 la Sala V del Tribunal de Juicio condena al imputado a la pena de 14 años de prisión por resultar autor penal y materialmente responsable del delito de Homicidio agravado por el vínculo mediando circunstancias extraordinarias de atenuación (Art. 80 inc. 1, en función del último párrafo del Art. 80, 12, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P.). En fecha 15/08/2019, la Sala II del Tribunal de Impugnación hace lugar parcialmente al Recurso de Casación interpuesto por la Fiscalía y en su mérito impone la pena de 19 años de Prisión Efectiva al imputado, en aplicación de los Art. 40, 41, 80 inc. 11 del C.P. y último párrafo del C.P. que prevé circunstancias extraordinarias de atenuación y Art. 387 del C.P.P. En fecha 28/10/2020 la Corte de Justicia de Salta hace lugar al Recurso de Inconstitucionalidad,presentado por la defensa, declarando la nulidad de lo resuelto por la Sala II del Tribunal de Impugnación y ordena se dicte un nuevo pronunciamiento. En fecha 21/03/2022 la Sala IV del Tribunal de Impugnación hace lugar el Recurso de Casación interpuesto por el Ministerio Público Fiscal y en su mérito, condena al imputado a la pena de 19 años de prisión, por resultar autor material y penalmente responsable de del delito de "Homicidio agravado por el vínculo y por tratarse de violencia de género" (Art. 80 incs. 1º y 11º del C.P.). En fecha 16/12/2022 la Sala Penal de la CJS no hace lugar al Recurso de Inconstitucionalidad y, en su mérito, confirma la sentencia recurrida.

SEGUIMIENTO

Sentencia Firme

Nº de Orden	Fecha del hecho
4	16/06/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Hijo y nuera, imputados por el crimen de una madre. Tras el asesinato a balazos de la mujer, de cuatro detenidos, dos quedaron imputados por homicidio doblemente calificado. El brutal drama familiar se produjo en una vivienda de barrio Los Jesuitas de Colonia Santa Rosa". Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 21/06/2018. La víctima fue identificada como Maragrita Brandan.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 3, Dra. Claudia Maria Cecilia Carreras .

PODER JUDICIAL

En la causa JUI Nº 58902/18, en fecha 21/10/2019 la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Orán condena a la imputada a la pena de tres años de prisión de ejecución condicional, inhabilitación especial por el término de cinco años para portar armas de fuego y costas, por resultar autora material y penalmente responsable del delito de Homicidio Culposo Art. 84 del C.P. de conformidad a los art. 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P. y art. 845 y 617 del C.P.P. y absuelve al imputado del hecho por el cual venía acusado por decaimiento de la acusación fiscal. Ordenándose su inmediata libertad.

SEGUIMIENTO

Sentencia Firme

Nº de Orden	Fecha del hecho
5	10/09/2018

REGISTRO DE PRENSA

"El lunes a la mañana una joven de 27 años fue hallada sin vida en un tercer piso de una propiedad donde funciona un corralón" Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 13/09/2018.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas.

PODER JUDICIAL

Hecho informado por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.

SEGUIMIENTO

Nº de Orden	Fecha del hecho
6	21/09/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Una mujer falleció en el interior de un hotel alojamiento, en la zona de Villa Palacios. Se encontraba en el interior del establecimiento con su pareja. En tanto su pareja también sufria importantes lesiones, por lo que fué hospitalizado de urgencia." Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 21/09/2018. La víctima fue identificada como Norma Jessica Gonzalez.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 4 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Ramiro Ramos Ossorio.

PODER JUDICIAL

En la causa JUI N° 153709, en fecha 25/09/2019 la Sala IV del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial del Centro condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor material y penalmente responsable del delito de **Homicidio Agravado por tratarse de un femicidio por mediar violencia de género (Art. 80 inc. 11º** y Arts. 45, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del CP.)

SEGUIMIENTO

Sentencia Firme

Nº de Orden	Fecha del hecho
7	**fue hallada sin vida el día 25/10/2018**

REGISTRO DE PRENSA

"Hallaron a una mujer asesinada en Orán. Apareció con múltiples puñaladas en un inquilinato. El principal imputado es el locador. La víctima fue identificada como María Esther Chesuino de 50 años." Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 26/10/2018.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 3, Dra. Claudia Maria Cecilia Carreras .

PODER JUDICIAL

En la causa GAR Nº 59779/18, en fecha 10/03/2020 la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito de Orán condena al imputado, en Audiencia de Juicio Abreviado, a la pena de 9 años de Prisión Efectiva por resultar autor material y penalmente responsable del delito de **Homicidio Simple Art. 79**, 12, 13, 19, 29 inc. 3°, 40 y 41 del C.P. y 513 del C.P.P..

SEGUIMIENTO

Sentencia Firme

Nº de Orden	Fecha del hecho
8	10/11/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Una joven fue encontrada sin vida el sábado en una vivienda abandonada … …fue identificada como Agustina Fernanda Nieto" Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 12/11/2018.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 2 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Pablo Rodrigo Paz.

PODER JUDICIAL

En la causa JUI N° 155059/18 la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, condena a un imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penalmente responsable delito de **Homicidio Calificado por Femicidio** (**Art. 80 inc. 11º** y arts. 12, 19, 29 inc. 3ro del C.P.). En fecha 27/04/2023 la Sala IV del Tribunal de Impugnación hace lugar parcialmente al recurso de casación interpuesto y en su mérito declara la responsabilidad penal del imputado como autor del delito de **Homicidio Simple Art. 79** del C.P. dejando sin efecto la pena de Prisión Perpetua que le fuera impuesta, modificando la pena a 15 años de Prisión. En fecha 29/06/2023 la Sala IV del Tribunal de Impugnación deniega la concesión del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Fiscalía de Impugnación.

SEGUIMIENTO

Queja por Recurso de Inconstitucionalidad Denegado en trámite ante la Sala Penal de la Corte de Justicia de Salta bajo Expte Nº 42917/23. Fecha de actualización 14/11/2023.

Nº de Orden	Fecha del hecho
9	11/11/2018

REGISTRO DE PRENSA

"Una mujer fue asesinada por su cuñado el cual está prófugo... La misma llegó por sus propios medios al hospital zona con heridas de arma blanca … Debido a la gravedad de las heridas, la mujer, identificada como Manuela García de 29 años, falleció y su cuerpo ya fue trasladado a la ciudad de Orán". Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 12/11/2018

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 3, Dra. Claudia Maria Cecilia Carreras .

PODER JUDICIAL

En la causa JUI Nº 59851/18, en fecha 30/10/2019 la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Orán condena al imputado a la pena de 11 años de Prisión Efectiva por resultar autor material y penalmente responsable del delito de **Homicidio Simple (Art. 79** del C.P. Art. 12, 29 inc 3°, 40 y 41 del C.P. y arts. 485 y 617 del C.P.P.).

SEGUIMIENTO

Sentencia Firme

Nº de Orden	Fecha del hecho
10	01/12/2018

REGISTRO DE PRENSA

"La muerte de una pareja sería un homicidio seguido de suicidio... ... De acuerdo con la información difundida ayer por el Ministerio Público a través de la página web, las pruebas recolectadas hasta el momento hacen suponer que D. F. T., de 23 años, habría estrangulado con una cuerda a Micaela Cecilia Abán, de 17 años, y luego se quitó la vida colgándose con una soga del techo de la vivienda que ocupaba". Fuente: Diario El Tribuno, publicación digital de fecha 04/12/2018

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

Investigación a cargo de la Fiscalía Penal Nº 2 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dr. Pablo Paz.

PODER JUDICIAL

Hecho dado a conocer por el Ministerio Público y por la prensa, sin actuaciones que dieran inicio a la Causa Judicial.

SEGUIMIENTO